



Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.031 de 04-03-2020.

FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220200005500	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Yeny Del Pilar Acosta Bornachera	Alcaldía Municipal De Soledad -Secretaria De Hacienda Municipal	03/03/2020	Auto Rechaza
08001333300220180036800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000022625	03/03/2020	Auto Concede
08001333300220200005400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Jose Manotas Matos	Caja Promotora De Vivienda Militar Y De Policía Caprovinco	03/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220180044000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Karen Paez Escorcía	Municipio De Campo De La Cruz	03/03/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial



Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.031 de 04-03-2020.

08001333300220200003100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Manduca Baytev	Municipio De Soledad Atlantico	03/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333300220160045700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yesid Enrique Lopez Lopez	Nacion Ministerio De Defensa Nacional La Policia Nacional De Colombia	03/03/2020	Auto Decide - Obedézcase Y Cúmplase Lo Dispuesto Por El H. Tribunal Administrativo Del Atlántico- Sección A,
08001333300220180021000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Angela Lucila Cardenas Ariza	E.S.E Centro Materno Infantil De Sabanalarga Ceminsa	03/03/2020	Auto Fija Fecha
08001333300220180027900	Reparacion Directa	Karina Patricia Gomez Narvaez	E.S.E. Hospital Materno Infantil De Soledad	25/02/2020	Auto Decide - Se Admite Demanda
08001333300220150031300	Reparacion Directa	Mary Luz Rebolledo Lopez Y Otros	Secretaria De Salud Distrital, Hospital General De Barranquilla, Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla, Camino Universitario Distrital Adelita De Char	03/03/2020	Auto Decide - Recurso De Reposicion Y De Queja-



**Rama Judicial del Poder Publico**  
**Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del**  
**Atlántico**  
**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA**

ESTADO No.031 de 04-03-2020.

08001333300220180003200	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	Departamento Del Atlantico Secretaria De Educacion, Jose Vicente Peña Guerrero	03/03/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia De Pruebas
08001333300220180035300	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	Nacion Fiscalia General De La Nacion	03/03/2020	Auto Fija Fecha



Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.031 de 04-03-2020.

08001333300220170027800	Repeticion	Nacion Ministerio De Defensa Nacional Y Otro	Otros Demandados, Nelson Humberto Velez Piedrahita, Carlos Alberto Bastidas Iriarte	03/03/2020	Auto Decide - Recurso De Reposición-
-------------------------	------------	---	--	------------	--------------------------------------



Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.031 de 04-03-2020.

08001333300220190030500	Tutela	Martha Cecilia Ospino Orozco	La Nueva Eps Y Otros	03/03/2020	Fijacion Estado - Declarese Que La Autoridad Accionada, Nueva Eps, Por Intermedio De Su Gerente Regional Norte Encargada, Doctora Danorela Monteanine Valderrama Lobo, Incurrió En Desacato Por Razón Dei Incumplimiento A La Orden Judicial Contendida En El Fallo De Tutela De Fecha 06 De Diciembre De 2019,
08001333300220200004100	Tutela	Rosa Esther Ribon Acosta	La Nueva Eps	03/03/2020	Fijacion Estado - Concede Apelación De Fallo De Primera Instancia

En la fecha, miércoles 04 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO  
SECRETARIO.